

ACTA

9

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRICIMOTOS COMPAÑEROS DEL SUR COTRICOMSUR S.A CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018

En Huaquillas, a los 29 días del mes de marzo del 2018 en las calles Tercera Norte entre Juan León Mera y Oscar Ugarte en la Parroquia Unión Lojana, del Cantón Huaquillas, siendo las quince horas de la tarde (15:00 pm), se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA TRICIMOTOS COMPAÑEROS DEL SUR COTRICOMSUR S.A.**, a saber:

1.-ABAD JIMENEZ ANDREA CECILIA propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 2.-ASTUDILLO ERASMO EUGENIO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 3.-BALCAZAR MONCADA LADY TATIANA propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 4.-BECERRA ASTUDILLO DOMINGA DE JESUS propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 5.-BECERRA BECERRA JONATHAN FERNANDO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 6.-BRAVO PALADINES JOSE FRANCCELIN propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 4 votos; y, 7.-CARDENAS CARRION LIDER JOSELITO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 8.-CARRION RIOFRIO LORGIA EDILA propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 9.-CASTRO FERNANDEZ MANUEL FELIPE propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 10.-CEVALLOS PEREA EDUARDO JAVIER propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 11.-CHAMBA ORDOÑEZ GUSTAVO ALBERTO propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 12.-CHUMBAY ZHAPAN FREDY MARCELO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 13.-CORDOVA SARANGO ALONSO ISMAEL propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 14.-ELIZALDE DELGADO ROBERTO CARLOS propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 15.-GANAZHAPA MAYON YURI ALEXANDRA propietaria

22

Veintidós

de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 16.-GONZALEZ VINCES ELADIO ANTONIO propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 17.-GONZALEZ VINCES ELIAS WALTER propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 18.-HERNANDEZ LUDEÑA DANIEL ENRIQUE propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 19.-HERNANDEZ LUDENA LUIS ALDUBAR propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 20.-HERNANDEZ PACHERRES BENITO ABSALON propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 21.-HERNANDEZ PACHERRES SANTOS CLEVER propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 22.-HIDALGO DIAZ SEGUNDO EMILIO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 23.-HUANCA PONCE MARINA DE JESUS propietaria de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 24.-INFANTE PANCHANA IRMA ISAURA propietaria de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 25.-JIMBO RAMIREZ ENDER HAMINTON propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 26.-JUMBO CALDERON SANTOS APOLINARIO propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 27.-JUMBO VIVANCO DAVID propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 28.-JUMBO VIVANCO MARCO MAURICIO propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 29.-LOPEZ FEIJOO MIRIA AYDE propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 30.-MARTINEZ MORAN ELIOMIRA PATRICIA propietaria de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 31.-MONCADA DIAZ SEGUNDO GREGORIO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 32.-MORAN COBENA MARIA ISABEL propietaria de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 33.-NARVAEZ ARELLANO JOSE HERNAN propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 34.-NARVAEZ ETURRALES JOSE HERNAN propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 2 votos; y, 35.-OBACO ROMERO BETZI ARIANA propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América

cada una con derecho a 1 voto; y, 36.-OROZCO JUMBO CRISTHIAN RENE propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 37.-PERALTA BECILLA ROBERTO CARLOS propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 38.-PEZO QUINCHE JHONNY OSWALDO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 39.-PIEDRA SANCHEZ MODESTO HERIBERTO propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 40.-PONCE CUENCA SANDY VERONICA propietaria de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 41.-RAMIREZ YAGUACHI DRUMAN SALVADOR propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 42.-RENTERIA MONTEALEGRE FRANKLIN RODRIGO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 43.-RIVERA CONZA KLEBER LORENZO propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 44.-RIVERA CONZA LEONARDO IVAN propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 45.-ROGEL CARRION JUAN CARLOS propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 46.-ROGEL CARRION MANUEL JUNIOR propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 47.-ROGEL RAMIREZ FREDDY LEONEL propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 48.-SAGUAY YAMBAY YESENIA KARINA propietaria de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 49.-SANCHO LOPEZ CRISTIAN STALIN propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 50.-SANCHO LOPEZ JOSE LUIS propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 51.-SARAGURO MANUEL IGNACIO propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 52.-SARAGURO RAMIREZ CRISTIAN JAVIER propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 53.-SARANGO MALLA JOSE JOVANNY propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 2 votos; y, 54.-SARANGO OROZCO CARMEN ANITA propietaria de 3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 55.-VACA ESPINOZA CARLOS propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 4 votos; y, 56.-VALDEZ AGURTO ALCIVAR ERASMO propietario de

3 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 3 votos; y, 57.-VALDIVIESO SARANGO ANGEL PATRICIO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 58.-VALDIVIESO SARANGO LUIS VICENTE propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 59.-VERA FERNANDEZ JORGE AVELINO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; y, 60.-YUNGA ZHAPAN WILSON PEDRO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto; los cuales representan el 100% del capital social pagado de la compañía.

Acordando por UNANIMIDAD de votos del capital social pagado concurrente a constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual UNANIMIDAD aceptan y deciden celebrar esta Junta General Universal.

Preside la sesión su titular, el señor JUMBO CALDERÓN SANTOS APOLINARIO, y actúa como secretario el señor NARVÁEZ ETURRALES JOSÉ HERNÁN, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del presidente, el secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura de los puntos a tratar:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2017.
2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2017.
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros Correspondientes al Año 2017.
4. Conocer y Resolver el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2017.
5. Designar Comisario para el Ejercicio Económico 2018.

Terminada la lectura de la convocatoria, el presidente pone a consideración de los accionistas presentes el PRIMER punto del orden del día a tratarse, cual es **1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2017.**, se pone en conocimiento de los informes presentados por el LIQUIDADOR de la compañía para lo cual, toma la palabra el señor NARVÁEZ ETURRALES JOSÉ HERNÁN quién da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el secretario somete a votación el Informe del Gerente no sin antes informar a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Proclamación de los resultados; el secretario procede a proclamar los resultados que son 118 votos a favor, 0 en contra 2 abstención y 0 blancos, quedando aprobado con 120 votos por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. NARVÁEZ ETURRALES JOSÉ HERNÁN no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente se da a conocer SEGUNDO punto del orden del día que es **2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2017.** por secretaría da lectura al informe de Comisario presentado por el Ing. Jimson Eras Cando sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el presidente pone a consideración el TERCER punto del orden del día **3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros Correspondientes al Año 2017.** los correspondientes documentos al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el LIQUIDADOR, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, APRUEBA por unanimidad los ESTADOS FINANCIEROS y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que el Sr. NARVÁEZ ETURRALES JOSÉ HERNÁN, LIQUIDADOR de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El presidente pone a consideración de los accionistas el CUARTO punto del orden del día que es **4. Conocer y Resolver el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2017.**, el presidente manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del LIQUIDADOR sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: el LIQUIDADOR propone a la Junta que las utilidades del ejercicio 2017 se mantengan en la cuenta de Ganancias acumuladas para poder capitalizar la empresa en el futuro, luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

La Junta proceda a tratar el QUINTO punto del orden del día, esto es **5. Designar Comisario para el Ejercicio Económico 2018.** se mociona que se elija al Ing. JIMSON JESÚS ERAS CANDO, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Por no existir ningún punto adicional expuesto por los presentes se concede un tiempo de receso para que el secretario pueda elaborar al Acta que contenga un resumen de la Resolución de la Junta General.

Reinstalada la sesión el secretario procedió a la lectura del Acta a los asistentes y es aprobada sin modificaciones de forma unánime y suscrita por todos los accionistas presentes y representados por la mayoría simple, siendo a las 16H00 pm, del mencionado día.


SANTOS APOLINARIO JUMBO CALDERÓN
C.C: 1707098412

**Presidente de la Junta General Universal de Accionistas
ACCIONISTA**



Compañía de Tricimotos
COMPAÑEROS DEL SUR S.A.
COITRICOMSUR
HUAQUILLAS - ECUADOR

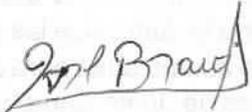

JOSÉ HERNÁN NARVÁEZ ETURRALES
C.C: 0703112953

**Secretario de la Junta General Universal de Accionistas
ACCIONISTA**

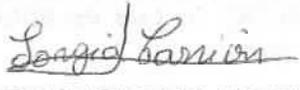

BALCAZAR MONCADA LADY TATIANA
C.C: 0750499709
ACCIONISTA


BECERRA ASTUDILLO DOMINGA DE JESUS
C.C: 0701456725
ACCIONISTA


BECERRA BECERRA JONATHAN
FERNANDO
C.C: 0705401073
ACCIONISTA


BRAVO PALADINES JOSE FRANCELIN
C.C: 0704009141
ACCIONISTA


CARDENAS CARRION LIDER JOSELITO
C.C: 0703728824
ACCIONISTA


CARRION RIOFRIO LORGIA EDILA
C.C: 0701989790
ACCIONISTA


CASTRO FERNANDEZ MANUEL FELIPE
C.C: 0701214249
ACCIONISTA


CEVALLOS PEREA EDUARDO JAVIER
C.C: 0706290210
ACCIONISTA

JUMBO VIVANCO DAVID

C.C: 0705878387

ACCIONISTA

JUMBO VIVANCO MARCO MAURICIO

C.C: 0704969799

ACCIONISTA

LOPEZ FEIJOO MIRIA AYDE

C.C: 0703034553

ACCIONISTA

MARTINEZ MORAN ELIOMIRA PATRICIA

C.C: 0705464089

ACCIONISTA

MONCADA DIAZ SEGUNDO GREGORIO

C.C: 0703159897

ACCIONISTA

MORAN COBENA MARIA ISABEL

C.C: 0704307065

ACCIONISTA

NARVAEZ ARELLANO JOSE HERNAN

C.C: 0750328346

ACCIONISTA

ABAD JIMENEZ ANDREA CECILIA

C.C: 2200250039

ACCIONISTA

OBACO ROMERO BETZI ARIANA

C.C: 0706750429

ACCIONISTA

OROZCO JUMBO CRISTHIAN RENE

C.C: 0705235836

ACCIONISTA

PERALTA BECILLA ROBERTO CARLOS

C.C: 0705426450

ACCIONISTA

PEZO QUINCHE JHONNY OSWALDO

C.C: 0703072900

ACCIONISTA

PIEDRA SANCHEZ MODESTO HERIBERTO

C.C: 1102629571

ACCIONISTA

PONCE CUENCA SANDY VERONICA

C.C: 0705105732

ACCIONISTA

CHAMBA ORDOÑEZ GUSTAVO ALBERTO
C.C: 0704432897
ACCIONISTA

CHUMBAY ZHAPAN FREDY MARCELO
C.C: 0704974088
ACCIONISTA

CORDOVA SARANGO ALONSO ISMAEL
C.C: 0703652909
ACCIONISTA

ELIZALDE DELGADO ROBERTO CARLOS
C.C: 0705899128
ACCIONISTA

GANAZHAPA MAYON YURI ALEXANDRA
C.C: 0704820380
ACCIONISTA

GONZALEZ VINCES ELADIO ANTONIO
C.C: 0701989543
ACCIONISTA

GONZALEZ VINCES ELIAS WALTER
C.C: 0702060468
ACCIONISTA

HERNANDEZ LUDENA DANIEL ENRIQUE
C.C: 0705041309
ACCIONISTA

HERNANDEZ LUDENA LUIS ALDUBAR
C.C: 0703768598
ACCIONISTA

HERNANDEZ PACHERRES BENITO ABSALON
C.C: 0701165839
ACCIONISTA

HERNANDEZ PACHERRES SANTOS
CLEVER
C.C: 0701819492
ACCIONISTA

HIDALGO DIAZ SEGUNDO EMILIO
C.C: 0702972597
ACCIONISTA

HUANCA PONCE MARINA DE JESUS
C.C: 0701582306
ACCIONISTA

INFANTE PANCHANA IRMA ISAURO
C.C: 0703435743
ACCIONISTA

JIMBO RAMIREZ ENDER HAMINTON
C.C: 0706479854
ACCIONISTA

ASTUDILLO ERASMO EUGENIO
C.C: 0701868176
ACCIONISTA

RAMIREZ YAGUACHI DRUMAN SALVADOR
C.C: 0702247743
ACCIONISTA

RENERIA MONTEALEGRE FRANKLIN
RODRIGO
C.C: 0702461211
ACCIONISTA

RIVERA CONZA KLEBER LORENZO
C.C: 0704033760
ACCIONISTA

RIVERA CONZA LEONARDO IVAN
C.C: 0704717354
ACCIONISTA

ROGEL CARRION JUAN CARLOS
C.C: 0706270683
ACCIONISTA

ROGEL CARRION MANUEL JUNIOR
C.C: 0704269497
ACCIONISTA

ROGEL RAMIREZ FREDDY LEONEL
C.C: 0705962694
ACCIONISTA

SAGUAY YAMBAY YESENIA KARINA
C.C: 0703333831
ACCIONISTA

SANCHO LOPEZ CRISTIAN STALIN
C.C: 0705227817
ACCIONISTA

SANCHO LOPEZ JOSE LUIS
C.C: 0705227809
ACCIONISTA

SARAGURO MANUEL IGNACIO
C.C: 0701277337
ACCIONISTA

SARAGURO RAMIREZ CRISTIAN JAVIER
C.C: 0704956044
ACCIONISTA

SARANGO MALLA JOSE JOVANNY
C.C: 0706271004
ACCIONISTA

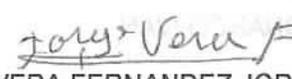
SARANGO OROZCO CARMEN ANITA
C.C: 0703876680
ACCIONISTA

VACA ESPINOZA CARLOS
C.C: 0705438521
ACCIONISTA

VALDEZ AGURTO ALCIVAR ERASMO
C.C: 0703371732
ACCIONISTA


VALDIVIESO SARANGO ANGEL PATRICIO
C.C: 1103526743
ACCIONISTA


VALDIVIESO SARANGO LUIS VICENTE
C.C: 1720515392
ACCIONISTA


VERA FERNANDEZ JORGE AVELINO
C.C: 0700980402
ACCIONISTA


YUNGA ZHAPAN WILSON PEDRO
C.C: 0704974005
ACCIONISTA


ROGEL CARRION JUAN CARLOS
C.C: 070527882
ACCIONISTA


ROGEL CARRION JUAN CARLOS
C.C: 070527882
ACCIONISTA


ROGEL RAMIREZ FREDDY
C.C: 071882884
ACCIONISTA


ROGEL RAMIREZ FREDDY
C.C: 071882884
ACCIONISTA


SANCHEZ LOPEZ JOSE LUIS
C.C: 070822201
ACCIONISTA


SANCHEZ LOPEZ CRISTIAN STALIN
C.C: 070822201
ACCIONISTA


SALVADORE RAMIREZ CRISTIAN JAVIER
C.C: 070727257
ACCIONISTA


SALVADORE RAMIREZ CRISTIAN JAVIER
C.C: 070727257
ACCIONISTA


SARMIENTO OROZCO CARMEN ANITA
C.C: 070822202
ACCIONISTA


SARMIENTO OROZCO CARMEN ANITA
C.C: 070822202
ACCIONISTA


VALLY AGUIRTO ALVARO
C.C: 070822202
ACCIONISTA


VACA ESPINOZA CARLOS
C.C: 070822202
ACCIONISTA